

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0008495 del 27 de noviembre del 2006, rectificada mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.13.0004311 del 23 de julio del 2013 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de agosto del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **AGROSABANA, AGROPECUARIA LA SABANA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ing. Boris Uscocovich Guerrero, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012; y Resolución No. SC-INAF-DNRH-G-2013-0209 del 2 de septiembre de 2013.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la señora Leonor Cecilia Ordóñez Palacino en reemplazo del Ing. Boris Uscocovich Guerrero para el cargo de Liquidadora de la compañía **AGROSABANA, AGROPECUARIA LA SABANA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

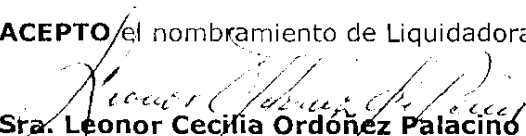
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS DE
LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

10 OCT 2013


Sra. Leonor Cecilia Ordóñez Palacino
CC.0909138646

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:46.951

FECHA DE REPERTORIO:15/oct/2013

HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Octubre del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° **SC-IJ-DJDL-G-13-0005980**, dictada el 10 de octubre del 2013, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías Intendencia de Guayaquil, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **AGROSABANA, AGROPECUARIA LA SABANA S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **LEONOR CECILIA ORDOÑEZ PALACINO**, de fojas 3.332 a 3.334, Registro de Nombramientos número 1.069.

ORDEN: 46951

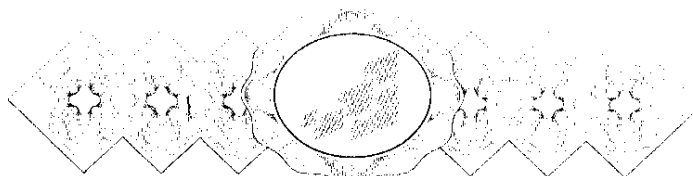


Guayaquil, 18 de octubre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:





Nº 0671779

IMP 10M. 00

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G. AYAC. IL

23 OCT 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

[Handwritten signature]